

Oficio No. TJA-DGA-049/2019

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO P R E S E N T E.

Por medio del presente manifestamos a Usted, en lo que refiere al Anexo C.2.4 "Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios", no aplica a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco 13 febrero de 2020.

DIRECCI

DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA

Inbungl de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

MTRO.GIOVANNI JOAQUIN RIVERA PEREZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.- Archivo